

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

# MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención.

a nombre de Don Felipe Enrich Miralles.



PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS,

por "Aplicación de los cojinetes de bolas, a las carretillas de una sola rueda" =====  
a favor de DON FELIPE ENRICH MIRALLES, residente en BARCELONA, Lauria, 155.

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA.

Las carretillas de una sola rueda, que se usan comunmente en las obras para traslado de tierras, arenas, y demás materiales, llevan la rueda montada en un eje metálico el cual por cada uno de sus extremos penetra en unos taladros hechos en las varas de las carretillas, o en unas piezas colocadas en dichas varas, o bien en una anilla, aro o cojinete metálico. Pero el trabajo a que se destinan dichas carretillas y las clases de material que en ellas se transporta, hace que en dichos agujeros, aros, anillas o cojinetes, penetre tierra, arena, o polvo, que por el movimiento giratorio del eje desgastan éste de tal modo que con frecuencia ha de llevarse a cabo su reparación o recambio. Al propio tiempo, debido a estos rozamientos fijos, el esfuerzo que ha de efectuar el conductor de la carretilla resulta considerable.

Con el fin de evitar estos inconvenientes haciendo que los referidos ejes tengan gran duración y que a la



- 2 -

vez requiera menor esfuerzo del conductor de la carretilla, y por lo tanto sea susceptible de trasladar mayor carga, el recurrente ha ideado y puesto en práctica, siendo ello nuevo y de su propia invención, la aplicación de los cojinetes de bolas en las expresadas carretillas, lo cual constituye la esencialidad de la patente que se solicita, para garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de la referida aplicación.

En la hoja adjunta se representa, a título tan sólo de ejemplo, un caso de ejecución práctica del objeto de la patente que nos ocupa.

La figura 1 es un corte de un cojinete con su correspondiente cámara de engrase, en cuyo cojinete va introducido un extremo del eje. Y la figura 2 es una vista lateral de una carretilla con su cojinete.

En la figura 1; es 1, la caja o soporte del cojinete, y 2 el eje de la rueda, cuyo eje lleva un refundido 3, que penetra en la caja 1. Dicho eje, lleva en su extremo otro refundido 4, que atraviesa el cojinete de bolas llegando hasta la cámara de engrase, 11. La caja 1, lleva en su interior, próximo al agujero de entrada del eje, una ranura o cámara circular 5, que recoge el polvo que pueda penetrar a pesar de que el eje 2, de mayor diámetro que el agujero que da entrada en la citada caja al refundido 3, obtura dicho agujero. Tras dicha ranura o cámara circular, va colocada una arandela 6, de fieltro o de otro material adecuado, que coopera a que ninguna cantidad de polvo pueda penetrar en el cojinete de bolas 7. La tapa exterior 8, de la caja 1, se fija a ésta por los tornillos 10; siendo 9 la parte de dicha caja 1, que lleva dos prolongaciones en sentido opuesto y por las cuales, mediante tornillos, se fija el todo a la vara de la carretilla.



- 3 -

Son independientes de la esencialidad de esta patente, el empleo que se haga de las carretillas, sus formas, dimensiones y materiales que entren en su construcción, y cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad de la patente descrita.

N O T A.

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la aplicación de los cojinetes de bolas de cualquier tamaño adecuado y materiales convenientes, a las carretillas de una sola rueda, destinadas al transporte de arenas, tierras y demás materiales, de modo que colocados los cojinetes en las varas o en otro punto conveniente de la carretilla, el eje de la rueda lleva sus extremos introducidos en los referidos cojinetes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente descrita, cuyo objeto es:

"Aplicación de los cojinetes de bolas, a las carretillas de una sola rueda.

Consta la presente memoria de tres hojas, foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid seis de Mayo de mil novecientos veintisiete.

**RAIMUNDO DE BALMAU DOMINGO**  
P.P.

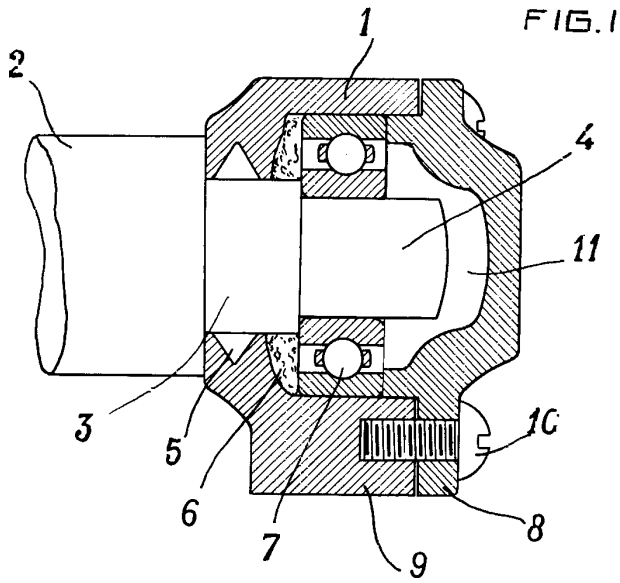
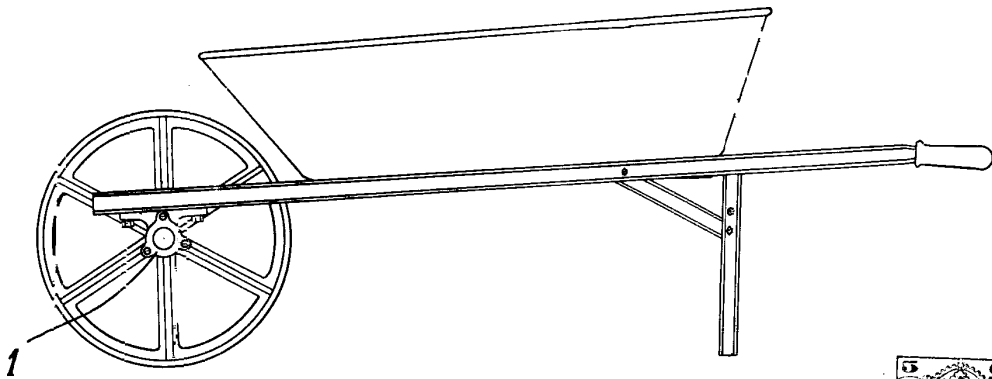


FIG. 2



*Escala variable*  
*Madrid 6 Mayo 1927*  
**RAIMUNDO DE BALMAU DOMINGO**  
 P. P.

*[Handwritten signature]*